



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Nombre de la Asignatura	PREVENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA EN EDUCACIÓN INFANTIL
Código	5969
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura EUGENIA PIÑERO RUIZ Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN/ PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	eugeniapr@um.es Tutoría Electrónica: SÍ



Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Jueves	13:00- 16:00		Tutoría presencial, electrónica o videotutoría síncrona.Se ruega cita previa.

2. Presentación

Los problemas de convivencia en los centros educativos es una preocupación generalizada en todos los estamentos involucrados en la educación (profesorado, padres, estudiantes e instituciones públicas).

Estas dificultades aparecen en todas las etapas educativas, pudiendo convertirse en fuente de conflictos o, en caso de poner en marcha las herramientas adecuadas, en oportunidad para el aprendizaje de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje, de gestión de grupos y de mejora del desarrollo psicoemocional del alumnado. La educación infantil es un momento idóneo para sentar las bases de la convivencia y para cimentar la educación en valores.

En esta asignatura, el estudiante aprenderá las bases para promover la convivencia en los centros de educación infantil y desarrollará estrategias para detectar de forma temprana las dificultades que puedan existir. Descubrirá técnicas y herramientas para prevenir y actuar ante problemas de convivencia o ante situaciones de violencia, y desarrollará habilidades que le capacitarán para ponerlas en marcha en su actividad docente.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta



3.2 Recomendaciones

Se recomienda un adecuado manejo de las bases teóricas de la Psicología de la Educación y de la Psicología del Desarrollo, así como un elevado interés en el trabajo en prevención de los problemas de conducta y convivencia.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar o, en caso de precisarlo, a través del sistema alternativo de comunicación acorde con sus necesidades.
- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional, actuando según el código deontológico de la Educación Infantil.
- CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CE2. Promover y facilitar los aprendizajes en la infancia desde una perspectiva globalizadora que integre las dimensiones sociales, cognitiva, afectiva y psicomotriz.
- CE3. Diseñar y regular procesos de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos.
- CE4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos desde el diálogo. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.



- CE5. Reflexionar en grupo la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía, singularidad y solidaridad morales e intelectuales de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la infancia.
- CE11. Conocer los procesos de desarrollo psicológico, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la infancia.
- CE13. Aprender a aprender como formación para toda la vida: asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales; y reflexionar sobre las prácticas del aula para innovar y mejorar la propia práctica docente.
- CE14. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas de indagación.

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

TEMA 1. La convivencia en las aulas de Educación Infantil. Identificación de los problemas de acoso escolar.

TEMA 2. Actuación ante las situaciones de acoso escolar.

TEMA 3. La Prevención e intervención frente al acoso escolar

PRÁCTICAS

Práctica 1. Herramientas de identificación de los problemas de convivencia en educación infantil:
Relacionada con los contenidos Tema 1

Dependiendo de la organización docente, el contenido de la práctica y el horario de las sesiones de prácticas, estas se desarrollarán en una o varias clases y/o grupos.

Práctica 2. Estrategias de prevención de los problemas de convivencia escolar en educación infantil:
Relacionada con los contenidos Tema 2

Dependiendo de la organización docente, el contenido de la práctica y el horario de las sesiones de prácticas, estas se desarrollarán en una o varias clases y/o grupos.

Práctica 3. Técnicas de intervención en problemas de convivencia escolar en educación infantil: Relacionada con los contenidos Tema 3

Dependiendo de la organización docente, el contenido de la práctica y el horario de las sesiones de prácticas, estas se desarrollarán en una o varias clases y/o grupos.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1 Exposición teórica	Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	14		14.00
AF3 Actividades prácticas en aula convencional	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	13		13.00
AF6 Trabajo autónomo del estudiante		0	48	48.00
	Total	27	48	75

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-infantil/2023-24#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	El uso de la herramienta de prueba escrita permitirá valorar el grado de adquisición por parte del alumnado de los conocimientos teórico-prácticos impartidos en la asignatura.
Ponderación	50
Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente
Criterios de Valoración	En este instrumento de evaluación se valorarán criterios como la precisión en el uso de conceptos clave, claridad de las exposiciones y la concisión en la expresión escrita, así como la organización, estructuración y síntesis en la elaboración de los trabajos.
Ponderación	40
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...
Criterios de Valoración	La participación del alumnado se valorará a través de la asistencia a las sesiones de clase, la participación activa en las mismas, la participación en debates, entrega de tareas, etc. Se valorará la capacidad de trabajo en equipo, la defensa de la profesión y la capacidad de resolución de problemas de forma creativa.
Ponderación	10

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-infantil/2023-24#exámenes>



9. Resultados del Aprendizaje

- RA1. Utilizar adecuadamente las expresiones y el vocabulario específico en el ámbito de la psicología del desarrollo y la educación.
- RA2. Expresarse con claridad y corrección ortográfica y gramatical.
- RA3. Manejar de forma técnica las herramientas telemáticas.
- RA4. Mostrar habilidades de acceso y gestión de la información.
- RA5. Crear y producir información en línea, utilizando así las TIC como herramientas de expresión y comunicación.
- RA6. Respetar la diversidad cultural y religiosa sin discriminaciones.
- RA7. Aceptar la igualdad de género.
- RA8. Aceptar las diferencias individuales como parte integrante de la riqueza de nuestra sociedad y nuestras aulas.
- RA9. Asumir las propias responsabilidades que afectan a otros
- RA10. Resolver problemas y toma de decisiones mediante el dialogo, la argumentación, la negociación y el consenso con sus compañeros.
- RA11. Mostrar habilidades comunicativas y sociales para el trabajo en grupo
- RA12. Analizar los diversos componentes psicológicos que intervienen en la complejidad del hecho educativo y en los procesos de enseñanza -aprendizaje
- RA13. Conocer la fundamentación psicológica para el diseño de actividades de aprendizaje en torno a la autonomía, la observación y la experimentación.
- RA14. Desarrollar una actitud de exigencia en el trabajo que permita al alumno plantearse la renovación, el cambio, que le haga preocuparse responsablemente por los resultados de su trabajo y por su formación permanente.
- RA15. Tener un pensamiento crítico y creativo, con capacidad de indagar y adoptar un enfoque científico.
- RA16. Mostrar flexibilidad, respeto y discreción en el uso de los datos que afectan a las personas, grupos u organizaciones.



- RA17. Adquirir independencia y autonomía como aprendices, y responsabilizarse de su propio aprendizaje y el desarrollo de sus habilidades.
- RA18. Desarrollar una actitud favorable a la colaboración y al intercambio con compañeros y con otros profesionales de la educación (psicólogo, pedagogo, etc...) para conseguir objetivos de mejora y optimización de la intervención pedagógica.
- RA19. Conocer la realidad social, plural, diversa y multicultural y desarrollar estrategias de inclusión educativa y social.
- RA20. Favorecer la igualdad de oportunidades y la no discriminación de género.
- RA21. Conocer y desarrollar estrategias de cooperación en el aula.
- RA22. Desarrollar una actitud de exigencia en el trabajo que permita al alumno plantearse la renovación, el cambio, que le haga preocuparse responsablemente por los resultados de su trabajo y por su formación permanente.
- RA23. Tener un pensamiento crítico y creativo, con capacidad de indagar y adoptar un enfoque científico.
- RA24. Mostrar flexibilidad, respeto y discreción en el uso de los datos que afectan a las personas, grupos u organizaciones.
- RA25. Adquirir independencia y autonomía como aprendices, y responsabilizarse de su propio aprendizaje y el desarrollo de sus habilidades.
- RA26. Desarrollar una actitud favorable a la colaboración y al intercambio con compañeros y con otros profesionales de la educación (psicólogo, pedagogo, etc...) para conseguir objetivos de mejora y optimización de la intervención pedagógica.

10. Bibliografía

Grupo 1

Bibliografía Básica



Calvo, A.R. y Ballester, F. (2007). Acoso escolar: procedimientos de intervención. Madrid: Eos.



Cerezo, F. (2009) La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención. Pirámide. Madrid.



Garaigordobil, M. (2010). La violencia entre iguales: revisión teórica y estrategias de intervención. Madrid: Pirámide

Bibliografía Complementaria



Cerezo, F., Calvo, A. y Sánchez, C, (2011). El programa CIP: Concienciar, Informar y Prevenir, para la intervención psicoeducativa y tratamiento diferenciado del bullying. Madrid. Pirámide



Monjas, M^a I. (2004). Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS) para niños y adolescentes. Madrid: CEPE. (1^a ed., 7^a imp.)



Tobeña, A. (2003). Anatomía de la agresividad humana. De la violencia infantil al belicismo. Barcelona. Debolsillo

Grupo 3

No se ha publicado bibliografía para este grupo.

11. Observaciones y recomendaciones

Para superar la asignatura será imprescindible obtener 5 puntos, siendo la nota mínima del examen teórico-práctico, al menos, 2.5 puntos.

Todas las tareas encomendadas en las sesiones prácticas tendrán que ser entregadas a fin de evaluar el porcentaje correspondiente a la nota de prácticas.

Para la superación de la asignatura es necesaria la superación de todas las actividades de evaluación.

Si por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, el estudiante no puede realizar las tareas de evaluación, tendrá derecho a realizar una evaluación global en la que se incluirán todas las competencias necesarias para superar dicha materia, con un peso distribuido de un 60% en contenidos teóricos y un 40% en contenidos prácticos.

La modalidad de examen podrá variar dependiendo de la convocatoria ordinaria o de incidencias.



"NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad."

Adaptaciones curriculares específicas

Si hay alguna circunstancia especial laboral o dedicación a tiempo parcial, el estudiante interesado debe comunicarlo al profesorado al inicio de la asignatura.

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 "Salud y Bienestar".